



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

## ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

10 C I E D 2023

CODIFICACION	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LAS OBRAS	ESTRUCTURA	A	L	T	A	PAQUETE
S/C	REPARACIONES GENERALES EN EL BIC 11 EN LA POBLACION DE MAZATLAN VILLA DE FLORES						14

ASISTENTES		
LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA

### CONCEPTOS PARA MODIFICAR

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD

Mtro. Michel Mayhree  
 Director BIC 11  
 13:00 hrs



CGEMSA  
 BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO  
 DE BICU NWA YARU ZACH KIJU MIPLEN  
 206800111  
 MAZATLÁN VILLA DE FLORES  
 TEBITILÁN, OAXACA

REPRESENTANTE DEL IOCIED  
 DR. JAVIER TORRES JUAREZ  
 SUPERVISOR TECNICO DE OBRA

Dr. Manuel Álvarez Bravo  
 Col. Reforma, Oaxaca de Juárez  
 Tel. conmutador: (951) 5020173  
[www.oaxaca.gob.mx/iocied/](http://www.oaxaca.gob.mx/iocied/)



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

## ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES I.O.C.I.E.D. 2023

CODIFICACION	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LAS OBRAS	ESTRUCTURA	A	L	T	A	PAQUETE
S/C	REPARACIONES GENERALES EN EL BIC 11 EN LA POBLACION DE MAZATLAN VILLA DE FLORES						NO. 14

ASISTENTES		
LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA

CONCEPTOS PARA AGREGAR			
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD



CGEMSYSCJF

BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO

DENIGU NIVA YAMU ZACU KIHABTSILAN

200000111

MAZATLÁN VILLA DE FLORES

Nichel Matamoros Borca  
Director BIC 11  
Bachisi

Dr. Manuel Álvarez  
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez  
Tel. conmutador: (951) 5020173  
www.oaxaca.gob.mx/iocied/

RO. JAVIER TORRES JUAREZ  
SUPERVISOR TECNICO DE OBRA.



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

## ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
REPARACIONES GENERALES EN EL BIC. NUM 11	MAZATLAN VILLA DE FLORES	MAZATLAN VILLA DE FLORES

### ASISTENTES

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA

### GENERALIDADES

1. - El contratista a quien se otorgue el fallo de la obra, deberá suministrar y colocar el letrero de señalización según el diseño que se le proporcione en las bases de licitación, el costo de este señalamiento, deberá considerarse en el cálculo de los indirectos de su propuesta.
2. - La participación del R. D. O. se documentara en la apertura de la bitácora de obra, y estará obligado a asistir al sitio de la obra en caso de requerirlo la supervisión técnica del IOCIED. Los gastos que esto origine se deberán considerar en el análisis de gastos indirectos.
3. - Los materiales pétreos a utilizar en la elaboración de concretos, deberán ser analizados previo a su utilización por un laboratorio reconocido por el IOCIED, con el objeto de determinar la dosificación para obtener la resistencia que indique el proyecto, para el caso de construcciones tipo U-1C y U-2C será indispensable que el muestreo de los especímenes para análisis de resistencia a compresión, sean extraídos por personal del laboratorio encargado de ejecutar las pruebas, por lo que el contratista deberá prever lo necesario para tal fin, el costo de estos estudios deberá ser considerado en el análisis de indirectos de la obra.
4. - Para la realización de su propuesta, el contratista deberá considerar las condiciones climatológicas y costumbres de la región ya que no se pagaran sobrecostos por conceptos de desazolves de cepas y/o tiempos muertos durante la ejecución de los trabajos.
5. - Para el concepto de cimbra aparente en elementos donde así lo especifique el proyecto, deberá considerarse triplay de 16mm. con un máximo de tres usos.
6. Todos los materiales empleados en la obra, deberán ser de primera calidad y marcas de prestigio, la supervisión del IOCIED se reserva el derecho de no aceptar aquellos materiales que no cumplan con lo señalado.
- 7.- los participantes de esta licitación, deberán considerar en el análisis de los Precios Unitarios lo descrito en el ANEXO "CONSIDERACIONES GENERALES" de las bases de licitación.
8. - La ejecución de la obra estará regida por el contenido del libro 3 "Normas de construcción e Instalaciones" del INIFED.
9. - Para los recubrimientos de concreto indicados en los proyectos, deberán utilizarse siletas plásticas de acuerdo a las especificaciones del proveedor, considerando su costo en sus análisis de P. U. La omisión de este costo no será motivo de un nuevo P. U. Así tampoco se exentara de su uso.

Mtro. Michel Machuca  
 Director BIC  
 13:00 hrs.

  
 REPRESENTANTE DEL IOCIED.  
 CGEMSYSCU  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 MAZATLÁN VILLA DE FLORES  
 TERTIÁN, OAXACA 68050  
 ARQ. JAVIER TORRES JUAREZ  
 SUPERVISOR TECNICO DE OBRA

Dr. Manuel Álvarez Bravo 401,  
 Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050  
 Tel. conmutador: (951) 5020173  
[www.oaxaca.gob.mx/iocied/](http://www.oaxaca.gob.mx/iocied/)



# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LICITANTES

IOCIED 2023

En el lugar que ocupa El Bachillerato Integral Comunitario No. 11 de la comunidad y municipio de Mazatlán villa de Flores, distrito de Teotitlan de Flores Magón, estado de Oaxaca, siendo la 14:00 horas del día 30 de Agosto de del 2023, se reunieron el representante del I. O. C. I. E. D. y los representantes de las Empresas licitantes que participan en la:

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. EO-920039998-N14-2023

PAQUETE N° 14

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
REPARACIONES GENERALES EN EL BIC. NUM 11	MAZATLAN VILLA DE FLORES	MAZATLAN VILLA DE FLORES

Quienes firmamos al calce de la presente manifestamos haber expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se realizarán los trabajos y signamos la presente aceptando los acuerdos alcanzados en ésta reunión.

### ASISTENTES

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
<u>NO HUBO PARTICIPANTES</u>		

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias y consideraciones generales que se acuerden con respecto a esta licitación.

al Sr. Michel Alatorre  
Director BIC 11  
13.00 hrs

  
 REPRESENTANTE DEL IOCIED  
  
 ARQ. JAVIER TORRES JUAREZ  
 SUPERVISOR TECNICO DE OBRA

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,  
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050  
Tel. conmutador: (951) 5020173  
[www.oaxaca.gob.mx/iocied/](http://www.oaxaca.gob.mx/iocied/)





# INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa  
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## NOTA ACLARATORIA

A LOS PARTICIPANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL No. 02 Y DE LA LICITACION EO-920039998-N14-2023 A LA EO-920039998-N24-2023.

- SE LES INDICA QUE DEBERAN DE CONSIDERAR LAS MODIFICACIONES A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO 2023 Y LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) 2023, PARA EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL.

DE IGUAL FORMA SE LES INDICA QUE:

- DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY ESTATAL DE DERECHOS, "EL IOCID" EFECTUARÁ LA DEDUCCIÓN SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LA CONTRATACIÓN ANTES DEL IVA, APLICANDO EL DOS PUNTOS CINCO POR CIENTO, POR LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN; MISMO QUE SE APLICARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN SOBRE EL ANTICIPO O EN LA PRIMERA ESTIMACIÓN.

LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN DEBERÁN DE REFLEJARLO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA EN EL SIGUIENTE ANEXO:

### ANEXO 3.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS

COMO SE INDICA EN EL FORMATO DE LA GUIA DE LLENADO.

- EN EL CALCULO DE INDIRECTOS DEBERAN DE CONSIDERAR EL COSTO DEL LETRERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 7 BIS DE LA LEY DE OBRAS.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE INGENIERIA DE COSTOS.

30 DE AGOSTO DE 2023.